

**ACTA**  
**SESION ORDINARIA N°16/22**

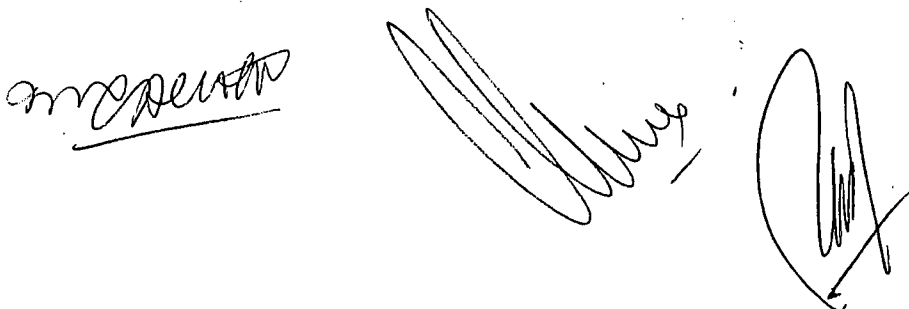
A los 26 días del mes de Abril de 2022, siendo las 17:00hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16/22 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, realizada en forma presencial respetando los protocolos vigentes. La misma es presidida por el Coordinador-Vicedecano, Dr. Marcelo C. CAFFERATA FERRI (D.N.I. Nro. 18.290.887). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: los consejeros titulares, Dra. Marcela A. BERGALLI (D.N.I. Nro 20.025.896) y Dr. Alejandro J. LASERNA (D.N.I. Nro. 25.256.498) y por el Claustro Estudiantil el consejero Miguel A. UREÑA (D.N.I. Nro 41.316.534). A continuación, y verificando que existe el correspondiente quórum, se da inicio formal a la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

a) **Lectura Acta de la Sesión anterior:** No

b) **Asuntos a tratar:**

- 1) Complementos de Formación - Acciones a seguir en función de los resultados de la última edición previa al primer cuatrimestre 2022

Toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA quien expone que de acuerdo a los compromisos que fueron asumidos oportunamente con la CONEAU en el proceso de acreditación de la carrera y con referencia al Plan de Transición es oportuno arbitrar los medios para dictar por última vez los COMPLEMENTOS de las tres Asignaturas que han modificado algunos de sus contenidos respecto del Plan de Estudios anterior.

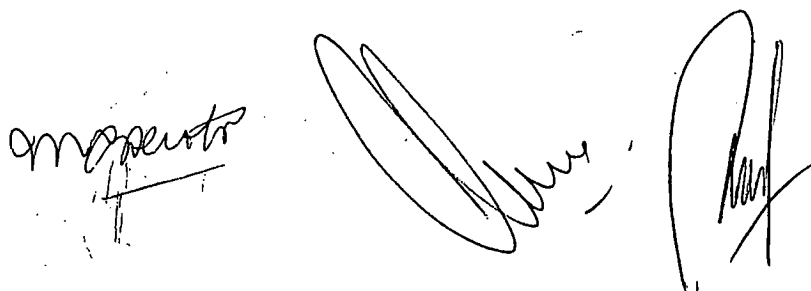




En cuanto a las Asignaturas "COSTOS" y "SISTEMAS ADMINISTRATIVOS" la cantidad de estudiantes con este complemento pendiente de aprobación son 14 y 53 respectivamente con lo que por medio de acciones en Conjunto entre el Departamento y el Centro de Estudiantes podría lograrse que todos los estudiantes que adeuden los mismos se presenten en el próximo turno del mes de Julio/Agosto 2022. Respecto de la Asignatura "HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLITICO" de acuerdo con la base de datos, hay 769 alumnos con dicho complemento pendiente, pero seguramente al tratarse de una materia de Ciclo General, una gran mayoría de los estudiantes que figuran en el listado emitido por el Departamento, pueden ser alumnos que han abandonado los estudios y que no están actualmente como alumnos regulares o han cambiado de carrera.

Es por ello que el Consejo propone realizar un último llamado a los complementos de las tres materias para el turno Julio/Agosto 2022 de acuerdo a las fechas que los docentes determinen. Asimismo existe una preocupación de cómo resolver la situación de aquellos alumnos que sigan en condiciones de poder retomar sus estudios y tengan pendientes estos complementos. En una primera instancia se sugiere dejar abierta un aula virtual con el material que se brinda en los encuentros sincrónicos a fin de que los estudiantes que quieran rendirlos puedan obtener el material y presentarse a una instancia de evaluación en las mismas fechas que los exámenes finales de las asignaturas.

Se evaluará conjuntamente con la Dirección General de Gestión Académica del Departamento dado que es probable que los alumnos que retomen la carrera en un futuro deban directamente recursar la Asignatura de acuerdo a lo que fija el reglamento.





Sometido a votación, se aprueba por UNANIMIDAD la última edición de COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN en la carrera de CPN para el mes de Julio/Agosto 2022.

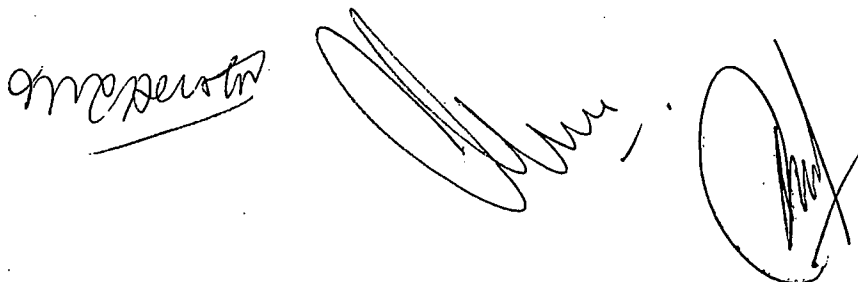
- 2) Propuesta Curso Extracurricular: **"NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES"**

Toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA quien presenta la propuesta realizada por la Prof. Carolina CHUL para realizar durante el segundo cuatrimestre 2022 un nuevo curso extracurricular, en este caso basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) ya son norma vigente en la República Argentina y requisito obligatorio para aquellas organizaciones que cotizan en bolsa y entidades financieras, pero sabemos que en el corto plazo deberán ser utilizadas también en Empresas medianas y pequeñas.

Teniendo en cuenta que las carreras de grado, en la actualidad, abordan sólo de manera tangencial la existencia de dichas normas sin profundizar demasiado en ellas y que los profesionales necesitan formar un ámbito para su trabajo, discusión y fortalecimiento de los conocimientos en el tema, los integrantes de este Consejo manifiestan el interés en desarrollar el curso y la pertinencia que tiene el mismo en las temáticas de actualidad, de forma tal que dentro de la UNM podamos comenzar a abordar temas que en un futuro profesional serán de absoluta trascendencia.

- 3) Propuesta de Trabajo conjunto IMDEL - UNM con Organizaciones de la Economía Social para capacitación de Estudiantes Avanzados y Graduados



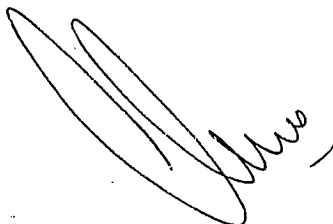


Desde el Instituto de Desarrollo Económico Local (IMDEL) de la Municipalidad de Moreno realizaron una propuesta para realizar capacitaciones a estudiantes avanzados y graduados para introducir temáticas específicas de la Economía social y popular.

Los módulos contenidos en la propuesta de capacitación son:

- Módulo 1: Contextualización del cooperativismo en el marco de la Economía social y popular
- Módulo 2: El rol de los profesionales externos y el cooperativismo
- Módulo 3: Aspectos jurídicos del cooperativismo. Autoridad de aplicación de la Ley 20337 y los Órganos locales competentes
- Módulo 4: Tributación y Seguridad Social en Cooperativas: Análisis de impuestos (IVA, Ganancias, Ingresos Brutos en CABA y en Provincia de Buenos Aires), Fondo para la Promoción y Educación Cooperativa, Seguridad social en las cooperativas de trabajo.
- Módulo 5: Estados Contables en Cooperativas. Abordaje de la RT24, aspectos más importantes. Memoria e Informes de Auditoría.

Tanto para los profesores BEGALLI y LASERNA como para el Consejero estudiantil, UREÑA la propuesta formativa resulta interesante dado que permitirá generar equipos de trabajo que tengan vinculación con organizaciones de la economía social y que puedan especializarse en esa área, generando fuentes de trabajo para nuestros egresados y que al mismo tiempo se pueda dar respuesta a los problemas que tienen los sectores económicos más vulnerables que no siempre pueden contar con ayuda profesional por falta de presupuestos lo que trae inconvenientes respecto de cumplir con los requisitos formales (Estados Contables, Libros, Asambleas, etc.) para poder acceder a subsidios o ayudas ofrecidas por diversos programas.







Sometido a votación se aprueba en forma UNANIME impulsar la propuesta de trabajo conjunto con el Instituto de Desarrollo Económico Local (IMDEL) a fin de la formación de profesionales orientados en las organizaciones de la economía social.

- 4) Cuadernos de Cátedra para la carrera de Contador Público Nacional / UNM Editora

Toma la palabra el Prof. CAFFERATA quien menciona que si bien en la actualidad la Universidad no se encuentra en posibilidades materiales para imprimir libros de texto, existe el proyecto de la carrera de Contador Público para formar parte de los CUADERNOS DE CATEDRA con aquellos materiales inéditos que puedan ir aportando los profesores de la carrera. La Prof. BERGALLI acuerda con que esto permitirá visibilizar y poder poner en valor y organizar todas las publicaciones que tiene la carrera como material de estudio ya sea como material teórico o guías de trabajos prácticos y el Prof. LASERNA quien actualmente se encuentra a cargo de la Coordinación de la Asignatura CONTABILIDAD UNO, propone que pueda ser publicada tanto la guía teórica como la guía de trabajos prácticos con nuevos materiales en elaboración.

Se invitó vía mail a que los profesores a cargo de Asignaturas de la rama Contable e Impositiva presentaran sus materiales de cátedra para poder comenzar a formar la colección.

Sometido a votación, la propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

c) Comunicaciones y peticiones: NO





d) **Informes:**

d.1. *Proyectos de Investigación presentados en el Marco del PROMCE -DEYA (SPU)*

Se informa a los señores Consejeros que se ha presentado ante la SPU el proyecto de la UNM frente a la propuesta del PROMCE para Fortalecimiento de la Investigación en Ciencias Económicas.

La Carrera de Contador Público propuso no solamente un grupo de proyectos de investigación sino que también presentó un programa de capacitación y seguimiento para los docentes, auxiliares estudiantes y auxiliares graduados involucrados.

Proyectos de Investigación:

Los proyectos que están en curso de formulación son los siguientes

PI-PROMCE/DEYA 1: "La auditoría como herramienta para la toma de decisiones en materia de políticas públicas socio-sanitarias. Conclusiones Maternidad Estela de Carloto (2021)"

Prof. Patricia CAMPANA / Marcela BERGALLI y Auxiliar Graduado

PI-PROMCE/DEYA 2: "Impacto de la RG 4838/2020 (AFIP) en el ejercicio profesional del Contador Público y su relación con los contribuyentes. Un estudio exploratorio - Planificación Fiscal"

Prof. Germán ALVAREZ / Hugo ANDRADE / Bárbara BERMUDEZ / Analía ARNAIZ sumando a Auxiliares Estudiantes y Auxiliar Graduado

PI-PROMCE/DEYA 3: "Inclusión Financiera en Moreno: Análisis de Conocimientos Financieros de su población"

Prof. Carolina CHUL / María Carolina IBÁÑEZ y Auxiliar Graduado



PI-PROMCE/DEYA 4: "Impacto de la Pandemia (COVID 19) en las empresas de la Provincia de Buenos Aires - Análisis de los Estados Financieros por rama de actividad 2018/9-2020"

Prof. Alberto VEIRAS / Silvio INSIGNE / Matías BANDIN y Auxiliar Estudiante

PI- PROMCE/DEYA 5: "La perspectiva de género en las asignaturas de la Carrera de Contador Público Nacional de la UNM"

Prof. Roxana PEREZ / Marcela LAMELZA y Auxiliar Estudiante

PI-PROMCE/DEYA 6: "Dimensión Tributaria y Previsional en los procesos de flexibilización y/o precarización del trabajo en economías de plataforma - El caso del partido de Moreno"

Prof. Sandra PEREZ / Alejandro OTERO / Romina RIOS / Marcelo CAFFERATA y Auxiliar Estudiante

Asimismo se presentará un proyecto de investigación que será desarrollado conjuntamente con la Universidad de Quilmes, vinculado con los indicadores contables en las organizaciones de la economía social, para dar un enfoque diferente que pueda ser específico para las organizaciones no monetaristas.

Se diseñó además, un programa de trabajo que sea transversal a los equipos de investigación, en el que se incluye un curso de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION que pueda fortalecer a los docentes y auxiliares participantes, quienes en su gran mayoría no tienen experiencia previa en el terreno de la investigación más un equipo de seguimiento de los proyectos, con el que los equipos de investigadores se reúnan mensualmente para poder comentar los avances de cada una de las investigaciones y plantear los problemas que se presenten en el desarrollo.





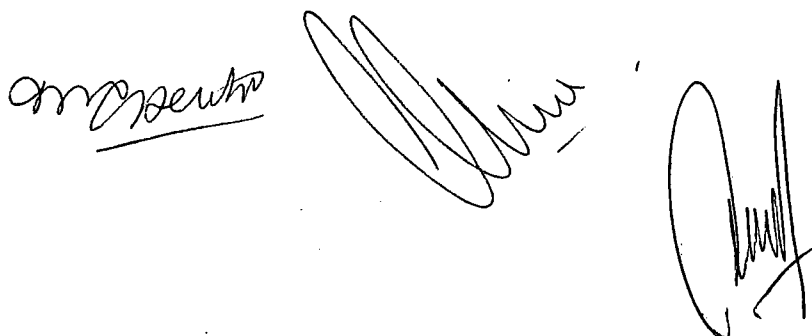
Por último, dentro del acompañamiento de estos equipos, se propone un taller de escritura para fortalecer la redacción de los Informes de Avance e Informes Finales que permitirá además trabajar con cada uno de los equipos de investigación a modo de clínica con aquellos problemas puntuales que se presenten con sus textos.

d.2. *Resultados inscripciones a Cursada Primer Cuatrimestre 2022*

El Prof. Marcelo CAFFERATA informa que se ha resultado exitosamente el proceso de inscripción a la Cursada del Primer Cuatrimestre 2022 para la Carrera.

Las Asignaturas que han tenido mayor demanda han sido CONTABILIDAD 2 y CONCURSOS Y QUIEBRAS, y se ha logrado dividir el curso de ADMINISTRACION FINANCIERA que compartían las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración, de forma tal de poder generar mayor capacidad y por ende mayores vacantes para los estudiantes de ambas carreras. También hubo gran cantidad de estudiantes inscriptos en las asignaturas del Ciclo Común, y a través de las distintas acciones de la Coordinación se fueron asignando vacantes de acuerdo a las necesidades puntuales de cada requerimiento y no se registraron casos de estudiantes que hayan quedado sin posibilidades de cursar lo que habían solicitado.

El Consejero UREÑA comenta que todos los pedidos que fueron vehiculizados a través del centro de Estudiantes y las diferentes demandas puntuales, han sido exitosamente resueltas, habiendo articulado con la coordinación de modo que no hubiese estudiantes que quedasen sin posibilidad de cursar materias que eran fundamentales para continuar la carrera.




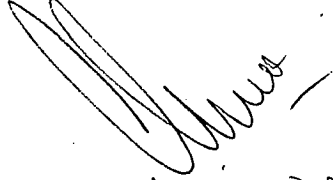


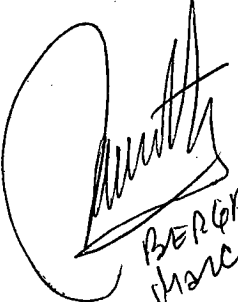


Se efectuaron acciones concretas de breves charlas por cada curso, continuando con la idea de la necesidad de que los estudiantes profundicen en el plan de estudios y que logren planificar el año lectivo para evitar que por la falta de correlatividades no puedan avanzar en la carrera.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden de día, siendo las 19:10 hs se da por concluida la Sesión.

  
Manuel C. Caputo

  
ALEJANDRO J. CASANOVA.

  
BERGONI  
MARCELA.

